

## Escuela Tecnológica Ing. Carlos E. Giúdice

Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora

### Objetivos Generales del Proyecto

1º - Implementar los cambios necesarios para crear dentro del marco de la Escuela Tecnológica “Ing. Carlos Giúdice”, de la Facultad de Ingeniería, el “Ciclo Básico de la Escuela Secundaria”, que articulado con el “Ciclo Orientado” existente permita al alumnado completar los estudios obligatorios del nivel secundario establecidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

2º - Lograr que el desarrollo de los contenidos curriculares fortalezcan el interés de los/as alumnos/as por el conocimiento de la tecnología, induciéndolos a la elección de ofertas Universitarias orientadas a esa disciplina, principalmente las que ofrece ésta Facultad, favoreciendo la inserción de los/as egresados/as en las carreras de Ingeniería que aquí se cursan.

3º - Formar un/a egresado/a con una sólida preparación en Ciencias Básicas y Tecnologías Aplicadas.

4º - Desarrollar en los/as estudiantes capacidades específicas en el ámbito del desarrollo innovador científico tecnológico que le permitan desempeñarse como asistentes de los profesionales.

5º - Integrar aspectos relevantes de la relación Ciencia, Tecnología y Sociedad, desde las problemáticas específicas de la región y de la Argentina toda.

### Objetivos Específicos del Ciclo Básico Común

Lograr que la o el estudiante:

- Asuma los valores éticos ordenados de su personalidad.
- Desarrolle la capacidad creadora.
- Adquiera hábitos y formas de conducta que le permitan alcanzar un normal desarrollo psicofísico, perfeccionar aptitudes y actitudes motoras.
- Adquiera hábitos de vida sana para su protección y de la comunidad.
- Desarrolle el pensamiento abstracto.

- Acreciente conocimiento de la naturaleza mediante el uso de métodos científicos.
- Desarrolle la actitud reflexiva y el juicio crítico.
- Descubra y vivencie los valores estéticos.
- Perfeccione la lengua nacional como medio de expresión y de eficaz comunicación.
- Perfeccione conocimiento de la lengua extranjera.
- Alcance una adecuada integración escolar, familiar y social.
- Actúe conforme a los principios que regulan el orden jurídico-social.
- Valore el uso racional de los recursos naturales.
- Aprecie el patrimonio cultural nacional, contribuyendo su conservación y acrecentamiento.
- Conozca sus posibilidades, actitudes y limitaciones que le permitan una adecuada decisión vocacional.
- Adquiera hábitos operativos y habilidad de carácter técnico que contribuyan a su formación integral y faciliten su elección profesional.

## Objetivo General del Ciclo Superior Orientado

“Formar un Bachiller Tecnológico que pueda desempeñarse como auxiliar del profesional en la actividad productiva y de servicios, con una sólida formación académica que le permita proseguir con éxito una carrera terciaria o universitaria.”

### Título que otorga la Orientación

Al finalizar sus estudios el alumnado recibe el Título de: **“Bachiller con Orientación en Tecnología Industrial”**.